



CAAMP Abilities 2016

El campamento de verano para el desarrollo deportivo de niños y jóvenes con impedimentos visuales (Camp Abilities) se realizó por primera vez en el año 1996 en el estado de New York bajo la dirección de la Dra. Lauren Lieberman y la Dra. Mónica Lepore. El propósito del campamento es el promover la participación de niños(as) con impedimentos sensoriales en actividades recreativas y/o deportivas en sus escuelas, comunidad y en la sociedad. Camp Abilities es un campamento de una semana durante el verano en el que se le provee al acampante actividades recreativas y deportivas en una proporción de uno a uno.

Hoy día este campamento se está ofreciendo en varios estados de los Estados Unidos como Alaska, Arizona, Florida, entre otros. También se ha extendido a nivel internacional. En el 2008 se realizó en Guatemala y tan reciente como en el 2011 en Costa Rica y Canadá 2012. Al crear este campamento en Puerto Rico, específicamente en el Recinto Universitario de Mayagüez, se le hizo una modificación al nombre del campamento para atemperarlo a nuestra situación única sin afectar la integridad del mismo. El campamento de Puerto Rico se llama CAAMP Abilities haciendo referencia a nuestras raíces del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas. Este año se cumplirán 7 años de ofrecer CAAMP Abilities en Puerto Rico.

Este año CAAMP Abilities se celebrará los días 21 al 28 de mayo. El registro de los participantes comenzará el domingo, 22 de mayo desde la 1:00 pm en la residencia de atletas del RUM y luego pasarán al registro al Coliseo Rafael A. Mangual. A la 1:30pm se estará llevando a cabo una orientación **compulsoria** para los padres.

Es requisito de todo participante de CAAMP Abilities entregar esta solicitud debidamente completada. Completar esta solicitud no implica ser aceptado en el campamento. Se aceptarán, por orden de llegada, aquellas solicitudes que estén debidamente completadas y con **todos** los documentos requeridos. Adicional a la solicitud debe entregarse el documento que lee DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS, CERTIFICADO DE SALUD. No se trata de duplicidad de documentos, este último es requerido y mantenido por el Departamento de Servicios Médicos dentro del Recinto Universitario de Mayagüez. También es requisito una copia del CERTIFICADO DE VACUNAS Y 2 FOTOS 2x2 del o la solicitante. Hacemos actividades de recaudación de fondos para que su hijo(a) no tenga que pagar. No obstante, incluimos una carta que puede utilizar para conseguir donativos o auspicio para su hijo(a). De esta manera nos puede ayudar a reducir los costos del campamento.

La solicitud con todos los documentos debe ser dirigida a la siguiente dirección:

Dra. Margarita Fernández Vivó
Recinto Universitario de Mayagüez
Departamento de Educación Física
PO Box 9014
Mayagüez, PR 00681-9000
O
caampabilitiescolegio@gmail.com

Para más información puede comunicarse con:

Dra. Margarita Fernández Vivó (787) 832-4040 X-2161, 3841
Dr. Ibrahim Cordero Morales (787) 832-4040 X-3008, 3841
CAAMP Abilities

Requisitos:

- Estar diagnosticado con **impedimento visual** e inscrito en el Departamento de Educación de Puerto Rico bajo el programa de educación especial
- Edad entre los 9-19 años
- 2 fotos 2 x 2
- Certificado de vacunas actualizado (Puede ser copias)
- Copia de la tarjeta de plan médico vigente durante el campamento
- Si el participante toma algún medicamento, debe tener la dosis a utilizar durante el periodo de duración del campamento, según sea su tratamiento.
- Tener **todos** los documentos llenos en su totalidad, corroborados y firmados tanto por el participante, padre o tutor legal, según se indique en los mismos.
- Entregar la solicitud del campamento con **todos** los documentos requeridos (VER HOJA ADJUNTA) no más tarde del **VIERNES, 22 DE ABRIL DE 2016.**

Avisos importantes:

- Toda la información que se proporcione estará bajo estricta confidencialidad.
- **NO SE ADMITIRÁ AL SOLICITANTE** de no entregar la solicitud y documentos requeridos debidamente completados.
- El llenar la solicitud no garantiza que habrá cupo para los solicitantes al campamento, se otorgará prioridad a las primeras solicitudes recibidas que estén debidamente completadas y acompañadas de **todos** los documentos requeridos.
- Se les proveerá a todos los participantes hospedaje y alimentos.
- Está prohibido el uso de sustancias controladas incluyendo alcohol y cigarrillos.
- De tomar algún medicamento debe traer la dosis que corresponda para la semana y entregársela a la enfermera el día del registro.